



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00094474- -UNC-ME#FCS

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2023-212-E-UNC-DEC#FCS solicita se renueve la designación por concurso de la Prof. Marisa PERTICARARI, Leg. 32811;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28/29 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2023-212-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Marisa PERTICARARI, Leg. 32811, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “El sujeto psicosocial y el desarrollo humano” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 1 de abril de 2022 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

